

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35986 *BAHER GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 44/2010, dimanante de autos número 1023/08, a instancia de Antonio Sebastián Benítez Sánchez contra "Baher Gestión de Activos Inmobiliarios, S.L.", en la que con fecha veintitrés de noviembre de dos mil diez se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Baher Gestión de Activos Inmobiliarios, S.L." con CIF B84041953 en situación de Insolvencia por importe de 9.285,72 euros de principal, más la cantidad de 1.857,14 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 23 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100086588-1